

EL CORREO

NUM. 10.983.—(AÑO XXXII)

MADRID.—MIÉRCOLES 8 DE MARZO DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Agitación en Marruecos

Desde que comenzó el invierno y crecieron las dificultades para la vida, la miseria dejó sentir sus efectos en Marruecos, aumentando la descomposición y la rebeldía en que vive el país.

La anarquía pasó de unas comarcas a otras, y en la actualidad la insurrección domina en gran parte del imperio.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de un suceso que, de confirmarse, tendría extraordinaria importancia, por referirse a un súbdito francés tan calificado como el comandante Mangin, al servicio del Sultán como instructor de sus tropas.

Las informaciones son contradictorias: unas aseguran que ha sido asesinado en Fez por un hijo del ministro de la Guerra jerifiano; otras niegan que haya sido objeto de ningún atentado. La primera circula en Tánger y ha llegado también a Melilla; el general Aldave la telegrafía al Gobierno diciendo que las informaciones de los indígenas atribuyen el crimen al disgusto producido por el fusilamiento de dos soldados en virtud de orden del comandante Mangin. La que niega el suceso procede de París, por informaciones particulares que la Agencia Havas ha recibido de Tánger.

En lo que no hay duda es que el comandante Mangin había llegado a encontrarse en situación difícil para el cumplimiento de su misión por los celos que su preponderancia cerca del Sultán habían despertado entre los funcionarios de la corte.

No hace mucho que el comandante francés había dirigido a la prensa de su país graves informaciones que excitaban la opinión francesa; advertía Mangin en tono muy serio la hostilidad, y observaba que su autoridad había perdido mucho y que se había producido una serie de incidentes reveladores de enemistad peligrosa.

POR TELEGRAMA

Rebelión de Kábilas.—Situación inquietante.—Movimiento de fuerzas.—Correos saqueados

Tánger 8.

Las noticias del interior producen grave inquietud, por indicar que se ha acentuado la anarquía en el imperio.

Casi todas las kábilas que ocupan la parte Norte de las tierras de Fez, se han unido, negándose a pagar tributos a consecuencia de los abusos cometidos por los recaudadores, que agallaman el país.

Una columna de tropas imperiales, de las que forman parte la misión militar francesa y dos oficiales ingleses, acampó el día 2 en el lugar de Hammel, y se proponía seguir avanzando para imponer un castigo a los revoltosos. Estos dominan en toda la región, desde Alcazarquivir y las cercanías de Fez. En las mezquitas de esta zona se ha realizado la ceremonia de destituir al Sultán.

Fez está aislado y los caminos intercomunicados por los rebeldes.

Un despacho de Larache dice que habían llegado a las cercanías de esta población un grupo de tropas imperiales, varios elevados funcionarios de la corte del Sultán y algunos oficiales franceses. Todos ellos se dirigían a Fez y hubieron de interrumpir su viaje.

Un correo de Alcazarquivir trae la noticia de que la mehalla del Sultán ha sido derrotada y que los restos de ella se dirigen apresuradamente a Fez.

Otras noticias dicen que entre los altos funcionarios marroquíes, que fueron atacados por la kábila de Cherarda, se hallaba el gran visir.

Los correos francés, inglés y alemán han vuelto a ser detenidos y saqueados por los rebeldes.

Reciente a estas informaciones circulan otras, según las que la mehalla jerifiana avanza ordenadamente sobre los Cherardas; pero estas noticias tienen un carácter ofensivo y a las hay sospechosas.

Los alemanes y el Guebbas

Tánger 8.

El cañonero Eder, que había de ser usado en Casablanca, se ha visto precisado de abandonar su rumbo sin detenerse, por impedírselo el estado del mar.

El Guebbas había radiografiado a su hijo, peón de Cabanillas, ordenándole salir con escolta al encuentro del comandante del Eder.

Son objeto de comentarios estas instancias de los Guebbas.—Fabra.

EL COMANDANTE MANGIN

Melilla 7.

Circula el rumor de que en Fez ha sido asesinado el jefe de la Misión militar francesa, comandante Mangin. Una versión dice que lo ha matado el hijo del ministro de la Guerra, y otra que los askaris, para vengar el fusilamiento de varios compañeros.

Durante la noche circuló el rumor de que el comandante Mangin, jefe de la Misión militar francesa en Marruecos, había sido matado o herido.

Los despachos que, procedentes de Marruecos, ha recibido el gobierno durante el día de hoy, no hacen alusión a tal suceso.

La Agencia Havas ha recibido un despacho de Tánger, diciendo que circulan total y absolutamente fundados rumores que circulan desde hace cuatro días respecto a sucesos ocurridos en la región de Fez, tales como el asesinato de un comandante francés Mangin o la derrota de la mehalla imperial.

Las últimas noticias recibidas de la capital

del Imperio tienen fecha 3 del mes corriente, y nada dicen de que haya habido ningún encuentro entre los rebeldes y la mehalla.

Lo que dice Muley Hafid

París 8.

Intervenido por el corresponsal del Matin en Fez, declaró Muley Hafid que obraba el firme propósito de castigar a los autores de la emboscada de Merchouch, después de su regreso de Marrakech, y de colaborar a la obra civilizadora de Francia, pidiendo a ésta contribuya para afianzar su poder.—Fabra.

La corte en Sevilla

Paseos de los Reyes

Sevilla 7.

Esta tarde salieron los Reyes en automóvil, llegando hasta cerca de Utrera.

Encontraron en la carretera a un jinete, cuya montura se espantó al ver el cañón, despidiéndole de mala manera.

SS. MM. se interesaron por el caído, dándole dinero para que se curara las leves erosiones que sufrió.

Distritos vacantes

Al comenzar la segunda legislatura existe vacante de diputado en las circunscripciones de Murcia, por fallecimiento del Sr. Jiménez Baza, y en las de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, por renuncia de los señores conde de Romanones y Sol y Ortega.

También se tendrá que proceder a elecciones en los distritos de Foz de Guadalupe, por renuncia del Sr. Portela; Santiago, por haber sido nombrado senador vitalicio el Sr. García Prieto; Orjiva, el, como dijo días pasados el presidente del Consejo, es nombrado director general de Comercio D. Natalio Rivas, y Besorrea, por haber ausiado el Tribunal Supremo la elección por tercera vez.

Además, parece que se indultará a los distritos de Marquina, Molins, Tadeia, Hoyos y Trujillo, que hoy carecen de representación.

DE PORTUGAL

El Obispo de Oporto.—Manifestaciones hostiles

Lisboa 7.

Ha llegado el Obispo de Oporto, con objeto de cumplimentar la orden que ayer le dió el ministro de Justicia y Cultos de presentarse a él para explicarse acerca de un acedat frente al gobierno respecto a la pastoral colectiva redactada por el episcopado portugués.

Noticioso el ministro que venía dicho prelado en un tren que había de llegar a Lisboa cerca de las dos de la tarde, envió a su secretario en automóvil a esperarle a una estación próxima a esta capital, para evitar manifestaciones por parte del numeroso gentío que, enterado también de la venida del mitrado portuense, había acudido a esperarle en la estación central del Rocio.

No obstante la precaución tomada por el ministro, no pudo evitarse la temida manifestación.

Como quiera, en efecto, que el automóvil en que venía el Obispo hubo de pasar frente a la estación del Rocio para dirigirse desde la suburbana donde procedía al ministerio de Justicia y Cultos, el público que se apiñaba reconoció en aquel lugar en espera del prelado, reconoció a éste por las ventanillas del vagón, prorrumpiendo en gritos de tal índole y adoptando una actitud al parecer tan hostil, que el coche tuvo que abandonar su primitiva dirección, y corriendo a toda prisa por una calle adyacente, encaminarse a un hasta ahora desconocido sitio.

Solo se sabe, en efecto, que por la fuerza aplazada la conferencia del ministro con el Obispo, se celebrará esta noche.

Noticia desmentida

Lisboa 8.

La noticia publicada por un periódico de Vigo, relativa a un motín monárquico en Arcos de Val de Vez, es completamente inexacta.

El Obispo de Oporto continúa aquí, alojado en el cuartel general militar.

Ha sido puesta en libertad las curas párrocos que obedecieron al prelado, dando lectura de la pastoral.—Fabra.

LOS REPUBLICANOS

Coalición republicana para las elecciones

En el salón de actos del Ayuntamiento se reunieron anoche todos los concejales y diputados provinciales de Madrid para tratar de unirse con motivo de la próxima lucha electoral.

Presidió el voto D. Félix de la Torre, quien propuso la coalición republicana y la formación de una candidatura única para las elecciones provinciales, a fin de luchar contra las fuerzas dinásticas.

La propuesta produjo verdadero entusiasmo. Todos expresaron su conformidad, menos el Sr. Quejido, representante de los socialistas, quien dijo que no tenía poderes de sus amigos para este caso, aunque supone que aceptarían el suceso y cooperarían con sus fuerzas a la lucha electoral en las lindadas con Velasco.

Después de acaloradas discusiones, se acordó por una unanimidad que no haya más que una candidatura republicana, en la que estén representadas todas las fracciones del partido.

Quedó acordado que en los distritos de Lucena-Gatafe y Castro-Buenavista sólo se presenten los Sres. Borrillo y Fernández (D. Fidel), respectivamente.

En los distritos de Hospital-Congreso y Latina-Chamberí se presentará candidatura cerrada, para lo cual se procedió al sorteo entre los aspirantes a candidatos, resultando favorecido cada uno de los distritos con un radical, un socialista y un conjuntonista.

Se designaron para el primero de los men-

dos distritos a los Sres. Fernández Morales, Varela Seijas y Prada Jorro, y para el segundo los Sres. Largo Caballero, Merino, Behevarría y Lastra Arinas.

Se acordó también dirigir un Manifiesto a los electores republicanos, dándoles cuenta de los acuerdos y recomendándoles que no voten ninguna otra candidatura más que la que se les indica.

La reunión terminó cerca de la una y media de la madrugada.

MELILLA

En la avanzada de Nador.—Una descarga.—Moro muerto.—El soldado Molina

Melilla 7.

Anoche, los soldados de la avanzada del pozo Amadi, hicieron una descarga a bulto, matando a un moro e hiriendo a otro.

Al sentir un ruido insólito, el sargento que mandaba la avanzada de las huertas del pozo Amadi, de Nador, saltó sólo, pero teniendo dispuesta la guardia, para reconocer las inmediaciones. A los pocos momentos el sargento hizo fuego, disparando seguidamente la guardia.

Hecho el consiguiente reconocimiento, se encontró muerto un moro y herido otro.

Al oír los disparos, el jefe del campamento inmediato de cazadores de Tarifa, mandó dos compañías para reforzar la avanzada. Hicieron un minucioso reconocimiento, recogiendo al moro herido y el cadáver del otro, que después de quedar expuesto en Nador hasta las once, fué enterrado.

Se dice que los moros contra los cuales se hizo la descarga, pertenecen a la kábila de los Benibyahir.

Se instruyen las diligencias oportunas.

No deja de extrañar la coincidencia de que los ataques se repitan en el mismo sitio.

El soldado Molina, herido días atrás en el pozo Amadi, continúa mejorando en la enfermería de Nador, debido a los constantes cuidados que todos le prestan.

En principio se confirma la creencia de que estos repetidos atentados no obedecen a un estado de agitación contra España, sino que se trata de una banda de ladrones, procedentes de las kábilas de los Benibyahir y M'Talsa.

Esta tarde los soldados han talado las chumberas que circundan la huerta del pozo Amadi, para evitar que pudieran servir de escondrijos a los agresores, quienes sufrieron anoche un buen castigo.

Salvamento de una barea-álgebra.—Soldados incendiados

Melilla 7.

Un capitán de la Compañía Trasatlántica vino a ésta con objeto de estudiar los medios que se habían de emplear para poner a flote la barea-álgebra que sirvió de aguada para la Restinga durante la última campaña. Empezó los trabajos inmediatamente, consiguiendo ponerla a flote y fondearla en la rada hasta que llegase un buque que la llevara a Cádiz.

A bordo del Almirante Lobo marcharon el medio día para Valencia los soldados incendiados procedentes de la tercera región.

El vapor Puchol llevará otros a Málaga.

Las músicas militares los despidieron en los muelles.

Relna fuerte vendaval Poniente, que dificulta las operaciones de embarque.—Fabra.

LAS ELECCIONES

Hablando esta madrugada el ministro de la Gobernación de las próximas elecciones, decía que estaba recibiendo buenas impresiones de casi todas las provincias.

Manifestó que la lucha en Navarra y Cataluña resultará desfavorable para el Gobierno, y esto es cosa descontada desde un principio.

En las demás provincias, excepción de alguna que otra que tendrán mayoría los conservadores, saldrán triunfantes los ministeriales.

LA EMBAJADA DE MEJICO

Zaragoza 8.

Ayer tarde el Sr. Gamboa se dedicó a devolver las visitas que le hicieron las autoridades.

Después visitó el Casino de Zaragoza y el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola.

Las Juntas directivas de ambos Círculos le agasajaron espléndidamente.

En el expreso de la madrugada marchó a Barcelona el Sr. Gamboa y su familia, siendo despedido en la estación por las autoridades civiles y militares y un numeroso público.—Fabra.

El Sr. Gamboa

Barcelona 8.

En el expreso de Madrid llegó, presidente de Zaragoza el Sr. Gamboa con su familia, recibiendo en el apeadero de Graella el alcalde accidental, el gobernador civil, el Ayuntamiento, etc.

El Sr. Serrallera dió la bienvenida al embajador mejicano.

Al medio día se celebró en el salón del Consejo de Ciento la recepción en honor del señor Gamboa.

DE BARCELONA

La cuestión de los mataderos.—Estafador detenido.—Obreros en huelga.—Riña y homicidio.

Barcelona 7.

Después de conferenciar hoy con el gobernador una comisión de matarifes, se han efectuado operaciones en el matadero, con normalidad, desvaneciéndose los temores que originaba el cariz tomado por el conflicto.

Ha sido detenido Remigio Rodríguez, acusado de estafas en Valencia. Ocupáronsele 1.025 pesetas.

En la carretera de Mataró se negaron esta mañana varios obreros a entrar al trabajo, pretendiendo cesar todos sus compañeros; pero, tras largo disentir, desistieron de su propósito y se pusieron a trabajar.

En la calle de Lafont rieron esta madrugada dos camareros del café de Oriente, matando uno de los contendientes a su adversario, de una cuchillada. Fué detenido el homicida.—Fabra.

Reforma de la ley del Banco de España

El ministro de Hacienda dió lectura esta tarde en el Congreso al siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Mientras una nueva ley sobre el régimen y organización del Banco de España no resuelva definitivamente acerca de la constitución de su cartera, queda sin efecto la disposición contenida en el último extremo del artículo 4.º de la ley de 13 de Mayo de 1902, y en consecuencia será computable para la proporcionalidad establecida en dicho artículo, el valor efectivo de los títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 que actualmente posee el Banco de España sin reducción alguna.

Art. 2.º El Banco de España dará por terminadas inmediatamente las operaciones que son el único propósito de representar el cumplimiento de lo prevenido en dicho artículo 4.º, tenga realizadas con entidades o personas particulares, nacionales o extranjeras.

Art. 3.º El mismo Banco procederá a enajenar las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que constituyen parte de su cartera de operación, que llevará a cabo en forma que no pueda perjudicar a los demás tenedores de los mismos efectos.

En el Parlamento francés

Las construcciones en la Armada

París 7.

En la Cámara de diputados ha terminado la discusión del proyecto de construcción de dos acorazados en 1911.

El ministro de Marina, M. Deldassé, declaró que aceptaba se suprimiera del artículo 1.º de la parte por que se le autorizaba a encarar dichas construcciones a la industria privada, pues con tal supresión se le dejaba mayor libertad para la realización del proyecto.

Tres de manifestar el leader socialista Jaurés y el almirante Bienaimé su sentimiento por que en vez de adoptar para esos nuevos barcos el cañón de 340 se adoptaba el de 305, hablaron el Sr. Thomson, el Sr. Benazet, ponente de la comisión de Marina, y el ministro del ramo, afirmando los tres que es insignificante la superioridad del cañón 340 sobre el 305 y que era, además, imprescindible evitar todo retraso en la botadura y armamento de estos buques.

Púsose luego a votación una enmienda presentada por M. Jaurés para que se desligaran del proyecto que se discutía los créditos destinados a artillería, quedando rechazada por 473 votos contra 75.

Aprobóse a continuación por 466 votos contra 74 la totalidad del proyecto y unos artículos adicionales, fijando en tres años, a partir de la orden de colocación de las quillas, el plazo máximo para la construcción de cada uno de los dos acorazados y prohibiendo hacer encargo alguno a casas constructoras o proveedoras, a cuyo frente estén diputados o senadores.

De advertir es que el ministro de Marina se había mostrado opuesto a esta prohibición, opinando que convenía descartar, por ahora, tal cuestión de incompatibilidad parlamentaria.—Fabra.

LOS SUPLICATORIOS

Manifestó anoche el presidente del Congreso que cualquiera que sea el criterio que en definitiva prevalezca, la proposición Vincenti o el proyecto del Sr. Moret, en modo alguno habrá de acelerarse la aprobación de tan importante asunto.

El Gobierno, en opinión del presidente de la Cámara popular, consiste en establecer un régimen por virtud del cual el Congreso resuelva, y con la plenitud de su soberanía, lo que estime oportuno en cada caso; pero sin dilatar indefinidamente el acuerdo, como hasta hoy viene sucediendo.

Aprobada la reforma—añadió el conde de Romanones,—antes de su aplicación procede, a mi juicio, cancelar todos los suplicatorios pendientes, que ascienden a cerca de doscientos.

Antonio Fogazzaro

Roma 8.

Esta tarde, a las cinco y cuarto, ha fallecido en Vicenza, de donde era natural, el ilustre poeta y novelista italiano Antonio Fogazzaro.

En esta capital ha producido dolorosa impresión la noticia, y tanto en la Cámara como en el Senado se han pronunciado elocuentes discursos necrológicos para ensalzar la memoria del ilustre muerto.

El Papa envió su bendición apostólica a Fogazzaro, pues éste había hecho profesión de fe católica, sometiéndose a los dogmas de la Iglesia, en cuyo seno ha muerto, confortado con los auxilios de la religión.

Fogazzaro había nacido el 25 de Marzo de 1842, y representó a su ciudad natal en el Consejo municipal primero, y en el provincial después. Posteriormente fué investido con el cargo de senador, que ha ejercido hasta su muerte.

También fué presidente del Instituto Veneto. Su hermosa obra literaria, sus versos y sus novelas, le valieron gran renombre entre sus contemporáneos.

En el Parlamento alemán

El presupuesto de cultos

Berlín 7.

Hoy se ha discutido en la Cámara de diputados de Prusia el presupuesto de cultos.

Contestando el cancliller del Imperio a preguntas formuladas por conservadores, declaró

que el juramento antimodernista exigido por el Vaticano, resulta contrario a los sentimientos religiosos y criterio dogmático de los protestantes, pero que, no obstante, no tenía el Estado motivo alguno para adoptar medidas contra tal juramento, por cuanto éste no falta a la carta constitucional alemana.—Fabra.

Comisiones del Senado

Se han reunido esta tarde las secciones del Senado, eligiendo las siguientes comisiones:

Gobierno interior.—Sres. conde de Albox, Martínez del Campo, Zabala, Santamaría de Paredes, marqués de Ibarra, Lara (D. C.) y conde de Vilches.

Presupuestos.—Sres. Montejo, Semprún, Tormo, marqués de Barzanallana, Retortillo, Ortúzar, Loygorri, Paredes Rosell, Palomo, Cerrada, Portonduo, López Pelegrín, Luaces, Sanz Escartín, Reig, Alvarez Gajardo, Galbón y Rolland.

Examen de cuentas generales del Estado.—Sres. Donoso, Suárez Inclán, duque de Frías, Latorre, Rolland, Banayas y Sánchez Arjona.

Gracias y pensiones.—Sres. Aramburu, Retortillo, López Pelegrín, marqués viudo de Mondéjar, Sánchez Albornoz, marqués de Santa María de Silveira y Casares.

Peticiones.—Señores Amblard, Martínez (D. J.), Morales, Sanz, Palafox, Castillo y Maldonado.

Corrección de estilo.—Sres. Rodríguez Carralido, Cortazar, Saavedra, Catalina, Menéndez Pelayo, marqués de Vivel y Casares.

Ha sido elegido el Sr. Peña para cubrir la vacante del Sr. Alonso Castriello en la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército.

EN EL BANCO DE ESPAÑA

Junta de accionistas

Ayer tarde se ha celebrado la primera sesión de la Junta general de accionistas del Banco de España, para dar lectura de la Memoria redactada por el gobernador de dicho establecimiento, sobre las operaciones realizadas y resultados obtenidos en el año último, y presentar proposiciones.

El asistió presidido por el gobernador del Banco, Sr. Rodríguez, acompañado de los subgobernadores, asistiendo unos 60 accionistas.

Leída la Memoria por el secretario, señor Miranda, se dió cuenta de las proposiciones siguientes:

Una del Consejo, proponiendo que del fondo de utilidades se sirva remunerar con mensualidad y media a los empleados del Banco, en la central y en las sucursales, según sus merecimientos, y dejar además 100.000 pesetas a disposición del citado Consejo y en beneficio de los mismos empleados.

Y nueve proposiciones del accionista don Francisco Gorostidi, en las que se pide:

1.º Que se establezcan corresponsales del Banco en las capitales de América Latina.

2.º Que se autorice a todos los corresponsales de los pueblos para girar sobre las sucursales, y a éstas sobre aquéllas.

3.º Que se establezca en el Banco la compra-venta de valores por cuenta ajena.

4.º Que se conceda participación a los empleados del Banco en los beneficios del mismo, sin que pueda ser menor del importe de una y media mensualidad, ni exceder de dos.

5.º Conceder casa-habitación en el edificio del Banco al subgobernador segundo y al secretario.

6.º Gestionar con el Gobierno para que se negocie por la vía diplomática el establecimiento de leyes en que se consigne el derecho rediproco, para que de igual modo que aquí se abren sucursales de Sociedades extranjeras, puedan establecerse Sociedades españolas en el extranjero.

7.º Que se establezcan sucursales del Banco de España en varias plazas de África.

8.º Que se reparta la Memoria anual del Banco con la papeta de entrada a la Junta; y

9.º Que se modifique el art. 51 de los estatutos sobre reelección de los consejeros.

Todas estas proposiciones, con los dictámenes del Consejo, se discutirán en la sesión segunda, que se verificará el domingo próximo, así como también la Memoria hoy leída.

En la Memoria leída se consigna que los billetes en circulación en 31 de Diciembre último importaban 1.715 millones de pesetas, con aumento de 45 millones sobre el año anterior, y que fueron inutilizados billetes de los que circulaban por 314 millones.

Se da cuenta de la intervención del Banco en el empréstito para Marruecos, encargándose aquél del pago de los cupones, así como también de formar un Sindicato para la renta de tabacos en Marruecos.

Las operaciones de descuento sobre otras plazas representaron en el año último 419 millones de pesetas, y sobre la plaza, 1.038 millones.

El saldo de pagarés de préstamos con garantía era de siete millones de pesetas.

Las cuentas con garantías de valores mobiliarios, efectos comerciales y mercancías tuvieron un movimiento de 469 millones, que ayan un aumento de 21 millones, quedando un saldo de 227 millones al final de Diciembre.

El movimiento de las operaciones de créditos personales tuvo un aumento de 15 1/2 millones, ascendiendo aquéllas a 1.035 millones, y quedó un saldo de 483 millones.

Los giros sobre el reino cruzados entre las diversas dependencias del Banco durante el año de que se trata, importaron 82 millones de pesetas, con baja de tres millones respecto del año precedente.

Perliste la disminución de transacciones mercantiles, y por ello la negociación de papel so-

bre pueblos sufrió una baja de 16 millones en el importe de las letras negociadas.

También hubo baja en el movimiento de las cuentas corrientes de efectivo, que fué de 17.105 millones en 1910, contra 17.238 en el año anterior.

En cambio, las cuentas corrientes de oro se elevaron en 8 1/3 millones, siendo su saldo de 84 3/4 millones.

La representación del Banco en Tángier tuvo en el segundo año de funcionamiento una pequeña pérdida de 7.412 pesetas, estimando el Consejo bien compensado este quebranto con los favorecidos que resultan los intereses nacionales, que era el único objeto que se proponía el Banco.

Por último, se consigna en la Memoria que, por efecto de la revisión de plantillas y sueldos, con arreglo a las indicaciones hechas en la última junta de accionistas, se han modificado unas y otros, concediendo al personal un aumento de 271.925 pesetas.

Corresponden cesar a los consejeros D. Luis de Urquijo, D. Francisco Gutiérrez y D. Eusebio Adrados, los cuales pueden ser reelegidos o sustituidos.

El saldo de beneficios por todos conceptos ascendió a 61.245.000 pesetas; los gastos y aplicaciones importaron 20.882.000, quedando una utilidad líquida de 40.363.000 pesetas.

A los accionistas se ha repartido, según queda dicho, 28.500.000 pesetas; al Tesoro se ha pagado, por contribuciones e impuestos, pesetas 8.272.000 y queda un sobrante para cuenta nueva de 3.589.070 pesetas.

TRIBUNALES

Supremo

Un recurso de pena de muerte

En la Sala segunda se ha visto hoy un recurso contra una sentencia de la Audiencia de Zaragoza que condenó a dos hermanos, a uno a la pena de muerte y a otro a la de veinte años de reclusión.

El hecho de autos se desarrolló en Santa Cruz del Crío, donde vivían los dos hermanos. Uno de éstos se casó, y a los pocos meses de matrimonio, entre él y su hermano se rojaron a su mujer, que estaba en cinta, por el balcón de la casa donde habitaban los esposos a la calle, estrellándose la desgraciada mujer contra el suelo y quedando muerta en el acto.

El Jurado dió un veredicto de culpabilidad para ambos, pero reconociendo que el culpado de la víctima ayudó a su hermano a cometer el crimen obligado por las amenazas que le hizo.

La Audiencia condenó a la última pena al marido y a veinte años de reclusión, como autor de un homicidio, al hermano.

Entablado el recurso de oficio, como todos los de pena de muerte, en el acto de la vista, los letrados defensores no lo sostuvieron, alegando que no habían encontrado en él infracción alguna de ley ni quebrantamiento de forma.

Audiencia

Homicidio por imprudencia

El Canal de Isabel II se está haciendo años a subasta la construcción de unas obras en el término de Torreleguano.

El contratista que se quedó con aquéllas empezó las obras, que consistían en un túnel cerca de Barruco, dejando al cuidado de ellas a dos capataces, llamados Tomás Careño y Francisco López.

Cuando ya llevaba perforados unos metros del túnel se notaron indicios de desprendimientos, y a pesar de esto no se entió aquél ni se suspendieron los trabajos, sucediendo una noche lo que se temía, que se hundieron las paredes quedando sepultados los obreros, uno de los cuales, José María Castro, murió a consecuencia de las heridas que le produjeron las piedras al caer.

Procesados los dos capataces, hoy comparecieron solamente uno de éstos, Tomás Careño, pues su compañero falleció hace pocos meses.

De la prueba practicada durante el juicio resulta que el accidente lo esperaban todos, y que ambos procesados, aunque pidieron maderas para entivar las obras, no quisieron suspender los trabajos mientras se ponía el túnel en condiciones de seguridad.

El fiscal acusó al procesado de ser autor de un delito de homicidio por imprudencia, y pidió se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional.

Las defensas, a cargo de los letrados señores

Hereo y Ossorio, este último por la responsabilidad civil, solicita la absolución de su patrocinado.

Final de un juicio

En la sección cuarta terminó el juicio, por jurados, de la causa seguida contra Justo Díaz, al que se acusaba de ser autor de la muerte de su convecino Faustino Redondo.

El Jurado dió un veredicto de inculpabilidad, siendo el procesado absuelto libremente por la Sala.—M.

La conquista del aire

Un premio de 100.000 francos

París 7.

A las nueve y doce minutos salió esta mañana de Mendon, en aeroplano, el aviador Renault, acompañado de un pasajero, con el propósito de hacer el recorrido de Mendon al monte de Puy de Doms.

A las dos y veinte de la tarde tomó tierra en la cumbre de la montaña fijada, como meta del recorrido, ganando el premio de cien mil francos ofrecidos el aviador que en un solo vuelo recorriera aquella distancia.

Los ferroviarios

Como resultado de una conferencia habida entre el Sr. Canalejas y el director de la Compañía de ferrocarriles a Cáceres y Portugal, ha quedado resuelta la cuestión del Montepío de los funcionarios de dicha Empresa.

Esta, accediendo a las pretensiones del personal, ha determinado que dicho Montepío sea voluntario y no obligatorio, como era antes. A los asociados que no quieren continuar siendo se les devolverá el importe de las cantidades que hayan entregado, más el 4 por 100 de interés.

El detenido de Alcázar

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Barcelona, contestando a un telegrama que se le había puesto pidiéndole antecedentes respecto del individuo detenido como sospechoso en Alcázar, decía que éste pertenece a una familia honorable de Barcelona, y que los informes obtenidos no confirman que el detenido profesara ideas anarquistas.

SUCESOS

Un suicidio.—En la estación del Mediodía se suicidó un recluta de los que se incorporan actualmente a filas.

El desesperado mozo se arrojó a la vía al llegar al tren mixto de Alicante, quedando muerto en el acto.

El cadáver fué conducido al depósito judicial militar.

Arrollado por un tran.—En el peso a nivel de San Antonio de la Florida se arrolló al suelo, desde los estrados de un vagón del tren mixto descendente, número 2.05, un viajero desconocido, que representaba tener unos veinte años de edad.

El mozo supiente de estación, Francisco Sánchez, que presenció el accidente, declaró que el viajero se había arrojado voluntariamente del tren y que las ruedas posteriores del último vagón le habían pasado por encima del cuerpo, dejándole muerto en el acto.

Se supone que el desconocido viajero se arrojó del tren por no llevar billete.

Intoxicación.—En la calle de Peralta, 6, principal izquierda, se intoxicó Manuel Ochoa de la Torre, de treinta y nueve años, por haber tomado alimento en malas condiciones.

Des detenidos.—Los dependientes de la joyería de la calle de la Montaña, 23, en donde se cometió un robo, del que ayer dábamos cuenta, han sido detenidos.

Estos se llaman José Hernández Burgos, Ricardo Batromera y Arturo Pérez Brúa.

Una denuncia.—Eduardo Fernández Brann, domiciliado en la calle de Jacometrezo, 65, fué denunciado ayer por haberse incautado indebidamente de un billete de 50 pesetas, que le entregó, para comprar unos cigarrillos, el hacedor Carlos Villana, estudiante de Derecho.

Un herido.—En la Casa de Socorro sucursal del distrito de Buenavista, ingresó anoche un hombre joven, que presentaba una herida de arma de fuego en la región hipogástrica izquierda.

Llamas en la región Longuina A. varz, es natural de Nava del Rey y tiene veintinueve años.

Pudo explicar cómo ocurrió el hecho después de haberle resultado con luyaciones de sueño, y manifestó que se hallaba en su domicilio, sito en el barrio de la Paretilla, disponiéndose a salir, y

se le ocurrió llevar una pistola del calibre 12, por el regreso tarde y teniendo en cuenta lo retirado que está su vivienda.

Al colocarse el arma en la caja tuvo la desgracia de que se la disparara, ocasionándole la lesión descrita.

Después el herido volvió a entrar en estado de desmayo, y se dispuso su traslado en una camilla al hospital de la Princesa, donde ingresó en grave estado.

Un robo.—En la calle de la Magdalena, 17, domicilio de Silesio Estévez, se cometió ayer un robo de ropas, efectos y 150 pesetas.

En la puerta del cuarto no se advierten fracturas.

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real orden condecorando al teniente coronel de Infantería D. Manuel Montoro Navarro, la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada.

—Otra ídem al comandante de Caballería don Miguel Muñoz Gaye la cruz de segunda clase del ídem íd., blanca, pensionada.

—Otra disponiendo se declare pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, de que se halla en posesión el capitán de Artillería D. Eduardo Uter Vidal.

Hacienda.—Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio cese en el despacho de los asuntos de este mismo.

Instrucción pública.—Real orden declarando desiertas las oposiciones celebradas para proveer las cátedras de Teoría de la Literatura y de las Artes, vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Zaragoza, disponiendo al propio tiempo se anuncie al turno de concurso de traslación.

—Otra disponiendo se signifique a D. Antonio José Cobles y Ramos, la calificación con que se ha visto las excepcionales aptitudes artísticas reveladas por el mismo en los ejercicios de oposición al premio Ortiz y Casó, variadas en el Conservatorio de Música y Declamación.

Fomento.—Real orden aprobando los contadores para agua del tipo velocidad, llamados El Español y Cis Gta.

SUCESO MISTERIOSO

UN HOMBRE HERIDO

Declaración de Carmen

A última hora de la tarde de ayer declaró Carmen Simoni Morellí, hija de Hugo.

La muchacha manifestó que hace unos ocho días, estando ella presente, tuvo su padre una carta que pareció contrariarle grandemente. Desde entonces hasta ayer estuvo preocupado; pero cuando Carmen (que había basado inútilmente la carta para averiguar la causa de la tristeza de Hugo) le preguntaba qué tenía, él intentaba disimular su pensamiento.

Ayer mismo debía marchar con Simoni a Barcelona para reunirse con su madre, y desde allí se irían los tres a Roma. Ella misma, que había mucho mejor el español que el italiano, por haberse criado en España, fué quien trajo al juez, con alguna dificultad las cartas y postales de su padre.

Afirmó repetidamente que estaba cierta de haber corrido el cerrojo de la puerta de la escalera.

Carmen Simoni fué puesta en libertad.

El comisionario del Real, Sr. Boete, estuvo también declarando, y dijo que Hugo Simoni no debía jamás vino ni tenía ninguna mal antecedente.

Declaración de Hugo

Hugo se limitó a decir que no podía explicar cómo había despertado en aquella situación, declaración sorprendente que llamó extraordinariamente la atención del juez.

Manifestó que nada sintió, oyó ni percibió durante toda la noche.

Sólo recorda que se despertó angustiado y muy débil, y al encender la luz se encontró lleno de sangre y pidió auxilio.

El sereno de la calle de la Escalinita ha prestado también declaración, afirmando que la noche en que ocurrió el suceso no entró ni salió en la casa ninguna persona desconocida.

La impresión del Juzgado es imprecisa todavía, porque no se explica cómo ocurrió el suceso.

Sólo la hipótesis de un intento de suicidio, que el italiano trata de negar, o una agresión por parte de su hija, explicarían el osuro suceso.

Nada puede desirse todavía de lo que resulte de las investigaciones practicadas.

Más declaraciones

Esta mañana han declarado los vecinos de la casa núm. 25 de la calle de la Escalinita, manifestando que en dicha noche no notaron nada anormal.

Igualmente el médico forense ha declarado que lo mismo que ha podido ser una agresión, ha podido ser un intento de suicidio.

De todas estas declaraciones no se ha sacado nada en concreto.

CAL, YESO Y CEMENTO

El ministro de la Gobernación firmó ayer una real orden confirmando la providencia del gobernador de Barcelona de fecha 24 de Diciembre último, anulando el concierto sobre la cal, yeso y cemento.

NOTICIAS

La nueva Escuela Central de Idiomas ha quedado instalada en un piso bajo de la Cuesta de Santo Domingo, núm. 3.

La matrícula sigue abierta. El precio por asignatura es de diez pesetas durante todo el curso.

Las clases se inaugurarán el día 15. Se declararon ayer en huelga 200 trabajadores pertenecientes a las obras que están realizando en el Canal de Isabel II.

La causa del paro fué el pedir que les aumentasen el jornal.

Considerando infundada la solicitud, negándose a ello la Dirección del Canal, despidiendo a unos 70.

Estos obreros fueron empleados en las obras del Canal recientemente, cuando hubo tanta escasez de trabajo en Madrid.

La Comisión que entiende en el proyecto sobre exacciones locales, ha acordado abrir una información acerca del proyecto, en los días 13, 14 y 15 del actual.

Una comisión de agricultores ha visitado esta tarde al presidente del Consejo para pedir la anulación del derecho de transporte sobre las hortalizas.

El Sr. Sol y Ortega sale esta noche para Málaga.

Como los jueves anteriores, mañana dará un concierto, de tres a seis de la tarde, en la Dehesa de la Villa, la banda de Nuestra Señora de la Paloma.

Ateneo.—El sábado 11 del actual, a las seis y media de la tarde, comenzará en este Centro, su presidente D. Segismundo Moret, la serie de conferencias ya anunciadas y que hubo de aplazarse por el luto de Costa. La primera versará sobre el siguiente tema: «Centenario de la independencia de la América latina. Su situación y sus consecuencias».

—El jueves 9 del corriente, D. Emilio Menéndez Pellaré, disertará sobre el siguiente tema: «La abolición de los señoríos».

Porfirio Díaz

París 8.

Comunican desde Washington a *Le Echo de Paris* que paros que el presidente de la República de Méjico, D. Porfirio Díaz, se halla moribundo.—Ebra.

EL ESTANQUE DEL RETIRO

Un día de estos se procederá a la limpieza del estanque grande del Retiro.

La subasta ha sido adjudicada a D. Domingo Prioste, en un 25 y 1/2 por 100 de rebaja del presupuesto, que era de 6.000 pesetas.

Se han adoptado medidas para que no sufra quebranto la salud pública.

Telegrama de Méjico

El ministro de Negocios Extranjeros de Méjico ha enviado al Sr. García Prieto el siguiente obsequio:

«En nombre del presidente y del mio propio, agradezco a V. E. el mensaje conteniendo votos por la prosperidad de Méjico, al que correspondo rogándole exprese iguales sentimientos a S. M. el Rey.—O. Creel.»

SENADO

SESION DEL DIA 8 DE MARZO DE 1911

El Sr. López Muñoz declara abierta la sesión a las cuatro menos veinticinco.

En el banco azul el Sr. Canalejas y el ministro de la Guerra.

Regular concurrencia en los escafios y casi desiertas las tribunas.

Ha aprobado el acta de la sesión anterior. El ministro de la Guerra reproduce los proyectos de ley de reemplazo del ejército y de ingreso en las Academias militares, presentados en la anterior legislatura.

A propuesta de la presidencia se acuerda que se provea la vacante que en la comisión que entiende en el proyecto del servicio militar dejó el Sr. Alonso Castrillo, por su nombramiento de ministro de la Corona.

Una docena de senadores reproducen varias proposiciones de ley.

El Sr. Polo y Peyrolón reproduce una enmienda presentada al proyecto de reclutamiento.

ORDEN DEL DIA

Se procede a la elección de la comisión permanente de Obras públicas, resultando elegidos los Sres. Matesanz, Cendreras, Rodríguez, San Pedro, Allendesalazar, Labra y Polo y Peyrolón.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión a las cuatro y media, y dado cuenta del resultado de la reunión de secciones, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 8 DE MARZO DE 1911

Abraza la de hoy a las cuatro menos veinticinco, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

Neurología

Se da cuenta del fallecimiento del Sr. Jiménez Baeza, a cuya memoria dedican sentidas frases el presidente de la Cámara, asociándose al duelo con que se ha escuchado la noticia el ministro de Fomento, en nombre del Gobierno, y el diputado Sr. García Alonso, en nombre de los de la provincia que el finado representaba. Acordóse que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Proyecto del Banco

El ministro de HACIENDA, de uniforme, da lectura desde la tribuna del proyecto reformando la ley del Banco.

Ruegos y preguntas

El Sr. Miró pide que se traigan a la Cámara los expedientes relativos a los Ayuntamientos de Olesa y Poble de Claramunt, así como la suspensión de varios concejales del distrito de Igualada.

Antes de una interposición. El ministro de la GOBERNACION sigue al Congreso por ser la primera vez que, como ministro, habla en esta Cámara, y asegura que no tiene inconveniente en aceptar la interposición para el momento que se hallen aquí los expedientes pedidos, y que cuanto en este asunto se ha hecho ha sido ajustándose a la ley.

El Sr. Pi y ARSAGA pregunta si se discurrirá pronto el proyecto de exacciones locales, y por qué siguen sin derribarse algunas casas de la Gran Vía, en Madrid, y el esbozo van a seguirse con la actividad debida.

El ministro de la GOBERNACION contesta que no habrá dilaciones en este asunto, y el de FOMENTO, por el de Hacienda, que pronto se discutirán exacciones locales.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, como alcalde de Madrid, manifiesta que no han surgido dificultades para la adquisición de algunas fincas enclavadas en la Gran Vía, pero que éstas se han alio ya vendidas, y podrán, por tanto, continuar las obras y llevarse a cabo la proyectada reforma urbana dentro del plazo estipulado en el contrato.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, con traslado de una pregunta del Sr. Mazono, da lectura de gran efecto al Congreso.

Explica después el procedimiento seguido en lo que afecta al ruego del Sr. Mazono, referente a obras que se han de llevar a cabo en el Palacio de Carlos V, de Granada.

El Sr. SANJURJO pide varios expedientes, que ofrece remitir el ministro de la GOBERNACION. También pide otros a Gracia y Justicia.

FOLLETO DE EL CORREO (103)

CORINA Ó LA ITALIA

FOR Madama de Stael

Muerto de las hojas muertas que habían caído y el viento arrastraba allí, pues no se hallaban árboles en aquel pedregoso camino; y cerca de las ruinas de aquella como moribunda naturaleza, no se veían las ramas que forman la esperanza del año venidero.

Agradaba al lord Nevill el aspecto de las montañas, pues parece que en las llanuras no tiene más objeto la naturaleza que sostener y mantener al hombre; pero en los países pintorescos se reconoce más bien la mano del Creador. Sin embargo, en todas partes el hombre se ha familiarizado con la naturaleza, y los caminos que ha abierto trepan por los montes y descienden hasta los abismos.

En la Morlena el invierno se hacía a cada paso más riguroso, y se decía que se llegaba al Norte cuando se acercaba al monte Genis. Luella, que jamás había viajado, se agustaba al ver los hielos, que hacen que los caballos caminen con poca seguridad. Oultaba sus temores a Oswald, pero ausándose continuamente de haber traído consigo a su hija, y aun tenía cierto escrúpulo en haber obrado mal en ello; muchas veces se preguntaba a sí misma si la grande inclinación que tenía a aquella criatura, y también la idea de que Oswald la amaba más cuando la veía con ella, no era causa de que no hubiese reparado en los peligros de tan largo viaje.

A medida que se acercaban al monte Genis,

parecía que la naturaleza tomaba un aspecto más terrible: la nieve caía con abundancia sobre la tierra cubierta ya de otra capa de la misma nieve; y poéticamente hablando se podría decir que se entraba en el infierno de hielo que nos pinta el Dante. Todas las producciones de la tierra presentaban sólo un aspecto igual desde lo profundo de los precipicios hasta la cumbre de los montes: un mismo colorido hacía desaparecer todas las variedades de la vegetación: aún corrían los ríos al pie de los montes, pero los pinabates cubiertos todos de blanca nieve se reflejaban en las olas cual si fuesen los espejos de los árboles. Silenciosamente miraban todo aquello Oswald y Luella; pues la palabra como que parecía extraña a aquella naturaleza helada, y así le imitaban en el silencio. De pronto descubrieron sobre una vasta llanura de nieve una larga procesión de gentes vestidas de negro que llevaban un ataúd hacia la iglesia. Aquellos sacerdotes, los ángeles aereas vivientes que se ascenderían en medio de aquellos tan fríos y desiertos campos, caminaban con paso lento y mesurado, que apresuraría lo riguroso del tiempo, si el pensamiento de la muerte no hubiese impreso su gravedad en todas sus acciones. El luto de la naturaleza y del hombre, de la vegetación y de la vida, aquellos dos colores, el blanco y el negro, los únicos que se veían, resaltando el uno con el otro, llenaban de pavor al alma.

Luella dijo en voz baja:

—¡Qué triste presagio!

—Luella,—la interrumpió Oswald,—creedme, no es para vos.

—Pero ¡ah! pensé en sí mismo, cuando yo hice el viaje a Italia con Corina no fué baje tan siniestros auspicios; ¿qué es ahora de ella? ¿y todos estos lúgubres objetos que me rodean no me indican lo que voy a sufrir?

Sama inquietud causaba a Luella este viaje: pero Oswald no participaba de esta especie de terror impropio de un hombre y más tan valoroso como él. Atribuíale Luella a influencia lo que únicamente provenía de que su marido no consideraba allí peligro alguno. Pero todo se renía para aumentar las inquietudes de Luella; la gente común se complacía en exagerar los peligros, pues este es su género de imaginación; también les agrada considerar el efecto que de este modo producen en las personas de otra clase que ausustadas les escuchan.

Cuando durante el invierno se va a pasar el monte Genis, los viajeros y los posaderos os dan á cada instante noticias del paso del Monte, pues así le llaman; y se decía que hablan de un monstruo inmóvil que guarda los valles por donde se va a la tierra feliz. Se observa el tiempo para saber si no hay nada que temer, y cuando amenaza el viento que llaman «ta tormenta» aconsejan á los extranjeros que no se expongan pasando el monte. Este viento se pronostica en el cielo por una nube blanca, que se extiende en los aires con una sábana, obscureciéndose pocas horas después el horizonte.

Luella había tomado secretamente, y sin que lo supiese el lord Nevill, todos los informes posibles, pues él nada sabía del peligro y sólo se ocupaba de las reflexiones que le producía su vuelta a Italia. Luella, á la que más inquietaba aun el objeto del viaje que el viaje mismo, pensaba muy mal de todo y acusaba tácitamente al lord Nevill de su completa seguridad acerca de ella y de su hija. La mañana misma que iban á pasar el monte Genis muchos aldeanos dijeron a Luella que el tiempo amenazaba con una tormenta; pero los que debían llevarla á ella y á su hija aseguraron que no había nada que temer. Luella miró al lord Nel-

vil y advirtió que se burlaba del miedo que quería ponerle, y ofendida ella de nuevo de este valor, dijo de pronto que quería partir. No advirtió Oswald el motivo que dictaba esta resolución, y siguió á caballo la especie de litera en que iban su mujer y su hija. Fué fácil la subida; pero cuando llegaron a la llanura pasada, la cual se comienza a bajar, se levantó un terrible huracán. Las torbellinos de nieve cegaban á los mozos que llevaban la litera, y muchas veces Luella no veía á Oswald, pues le ocultaban los impetuosos remolinos de nieve.

Los respetables religiosos que en la cumbre de los Alpes se dedican á favorecer á los caminantes, comenzaron á tocar sus campanas; y aunque aquella señal manifestaba la caridad de tan benéficos cenobitas, su mismo sonido tenía algo de lúgubre, y los reiterados golpes de la campana más bien expresaban el peligro que el socorro.

Creía Luella que Oswald disponría el que se detuviesen en el convento para pasar en él la noche; pero como ella no quería decirle que deseaba esto, creyó él que valdría mejor darse prisa y pasar el monte antes de anocheer; los mozos le preguntaron con sobresalto si comenzarían á ir bajando.

—Sí,—respondió Luella,—pues que tal marido no manda lo contrario.

Mal hacia Luella en no manifestar sus temores, pues que llevaba á su hija consigo; pero cuando una persona ama y se cree amada, todo ofende, y cada instante de la vida es un dolor y casi una humillación. Oswald se mantenía á caballo, aunque aquel era el más peligroso modo de bajar; pero le parecía que así estaría mejor para no perder de vista á su mujer y á su hija.

Desde el instante en que Luella vió desde la cumbre del monte la bajada tan rápida, que pa-

recería un precipicio, si no se concediese la diferencia por los abismos que están al lado, estrechó á su hija y encontró su corazón sumamente sobresaltado. Advirtiólo Oswald, y, apeándose del caballo, vino á juntarse con los mozos para sostener la litera. Tenía tanta gracia Oswald en cuanto hacía, que, viéndole Luella atender á ella y á su hija con tanto interés y celo, pudo menos de verter algunas lágrimas; pero en aquel mismo instante se levantó una ventolera tan terrible, que los mozos cayeron de rodillas gritando:

—¡Dios mío, favorecernos!

Antes que Luella se reanimo, y levantándose sobre la litera, dió su hija al lord Nevill, diciéndole:

—Querido mío, toma á tu hija.

Cogióla Oswald y dijo á Luella:

—Ven tú también, pues puedes llevarlos á gemtrambas.

—No,—respondió Luella,—pues basta con que libertes á tu hija.

—¿Pues qué,—respondió el lord Nevill,—hay algún peligro?; y volviéndose hacia los mozos añadió:—¿Y por qué no lo decís?;

—Ya me lo habías dicho,—le contestó Luella.—

—¿Y por qué me lo has ocultado?—la dijo el lord Nevill:—¿qué he hecho yo para merecer tan cruel silencio?

Diéndole esto cubrió á su hija y con un capó bajó los ojos hacia la tierra, sumando aente inquieto; pero apareció en el cielo un rayo de luz que rompió por entre las nubes, calmó la tempestad y descubrió á la vez las fértiles llanuras del Piamonte. Al cabo de una hora llegaron todos sin accidente alguno á la Novales, primera ciudad de Italia pasado el monte Genis.

